



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 2.342.-1

MAT: AUTORIZA FONDOS A RENDIR.

Laja, 23 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- D.A N° 2.330 de fecha 22.04.2014, que aprueba Programa "Premiación maratón día del trabajador".
- 2.- D.A N° 5.853 de fecha 10.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** anticipo por la suma de \$250.000, por concepto de premios a los ganadores de la maratón día del trabajador, a la Srta. Ivonne Morales Burgos, póliza N° 343516, Directora Departamento de Desarrollo Comunitario, quién posteriormente deberá rendir los gastos correspondientes a la entrega del premio, a través de acta de entrega.
- 2.- **ORDÉNASE** al departamento de Administración y Finanzas realizar el pago correspondiente con imputación a sus respectivos centros de costos y cuentas.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Jose Rinto Albornoz
**JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓
- Deportes